

## ETIMOLOGÍA DEL CHACOLÍ.<sup>1</sup>



El Diccionario oficial de la lengua castellana dice que el chacolí es un vino algo agrio, de poca sustancia y duracion, que se hace en Vizcaya y en las costas de las montañas de Búrgos. Demos por buena esta definicion, aunque no tiene poco que corregir, entre ello lo de la poca duracion, que se desmiente con el hecho de ser público y notorio que el vino de Vizcaya, por mediana que haya sido la sazón de la uva y poco esmerada la vinificacion, alcanza por término medio 9º alcohólicos y se conserva todo el tiempo que se quiere embotellado y aun encubado, salvas algunas ocasiones en que se malea por circunstancias anormales, de que no se eximen ni aun los vinos del Mediodía de España. Lo de la poca duracion, y aun lo de la poca sustancia, es aplicable, nó á los vinos de Vizcaya y la costa de la provincia de Santander, sino á los de ciertas comarcas de Castillá la Vieja, muy elevadas y, por tanto, muy frias, como la de Briviesca, en la provincia de Búrgos, y la de Valenciade Don Juan, en la de Leon.

Sábese que la Academia española de la Lengua, entre cuyos sábios individuos creo no haya ninguno inteligente en la lengua euskara, está terminando la redaccion del Diccionario etimológico de la castellana. ¿Cuál será la etimología que habrá dado al sustantivo chacolí? Sin pecar de malicioso ni de hostil á aquella docta corporacion, debo temer que la haya encontrado en el latin, en el árabe, en el hebreo, en el griego, en el celta, en cualquier idioma ménos en el antiguo de la Península ibérica, aún vivo en un rincon de la misma Península, y destinado, segun el sábio académico de la Historia P. Fidel Fita, «á iluminar el gran periodo de las edades hispanas vecinas á la prehistórica.»

---

(1) Reproducimos este articulo de la excelente revista madrileña *Los dos Mundos*.

Autorizan este temor muchos casos que no creo oportuno citar, y en que de seguro abundará el Diccionario etimológico de la lengua castellana, y le desautoriza el valor científico que la misma Academia atribuyó no há mucho á la lengua euskara al dar su dictámen sobre la utilidad del Diccionario basco-castellano de Aizkibel, cuya publicacion ha terminado.

No tengo verdadera autoridad para fallar sobre etimologías euskaras, pero no me parece esto razon suficiente para que me prive del placer de discurrir un rato públicamente acerca del nombre de la única bebida alcohólica á que tengo tal cual aficion. Con este discurso no ofendo á nadie y quizá complazco á más de cuatro aficionados á curiosidades honestas.

El sabio P. Manuel de Larramendi, á quien al seguir á la Academia en la nomenclatura de su Diccionario trilingüe, castellano-bascolatino, se le pegó algun tanto el defecto que en otra ocasion atribuí á la Academia, diciendo de ella que unas veces tenia la lengua demasiado corta y otras demasiado larga, define el chacolí en castellano por «vino de poca sustancia»; en bascuence por *chacolina y arnague*, y en latin por *vinum imbecillum*, y en su catálogo de voces castellanas, procedentes del euskara, no incluye la voz chacolí.

Lope García de Salazar, que escribió en el siglo XV y se ocupó con frecuencia en asuntos relacionados con la vida familiar y las costumbres de Vizcaya, no menciona nunca al chacolí.

D. Martin de los Heros dice que en los archivos de Balmasedas donde siempre han sido de primera importancia los viñedos, la primera vez que oficialmente se llama chacolí al vino es en 1650.

En los archivos del Señorío de Vizcaya no he podido encontrar aquella voz hasta 1630, en que se designa oficialmente con el nombre de *chacolin* al vino de Burdeos, que, á falta de otro, se dió de racion, de unas cubas del mismo que existian en Olabeaga, á cierta compañía de gente armada.

Y en 1590 se llamó sólo vino al de Castro-Urdides, que se consumió en gran cantidad en unas ruidosas fiestas con que el Señorío obsequió en Bilbao al juez mayor de Vizcaya en la chancillería de Valladolid.

No soy el primero que en Vizcaya ha entrado en curiosidad por saber cuál es el origen del nombre en que me ocupo. Un amigo mio sospecha que venga de *echacolioa* que, con razon traduce por aceite

casero ó aceite de casa, pues el aceite en bascuence es *olioa*, voz de la que, segun los bascófilos, procede el *olium* latino y el *óleo* castellano, El mismo observador sospecha que el nombre general de vino de uva, que en bascuence vizcaino es *ardaoba*, procede de *au-da-oba*, que literalmente corresponde á «esto es bueno.» <sup>1</sup>

Cito estas observaciones como meras curiosidades; pero la propension que hay en el vulgo á designar las cosas con nombres figurados más ó menos oportunos é ingeniosos, y mucho más cuando se trata de cosas cuyo uso ó abuso constituye vicio más ó menos feo, me mueve á dar algun asenso á la sospecha de que chacolí proceda de *echacolíoa*, palabra compuesta de *echea*, *echia*, *echa* (en que es comun omitir la *e* inicial), casa, de *co*, equivalente al de castellano y de *olioa*, el aceite.

Segun la Academia de la Lengua (sexta edicion de su Diccionario) á la que vuelvo á citar en prueba de que unas veces la tiene demasiado corta y otras demasiado larga, los clérigos llaman suegra al Breviario. Si los clérigos, que son gente religiosa y grave, se permiten el estilo figurado un tanto agresivo para nombrar á un libro que levanta al cielo, ¿qué de extrañar es que el vulgo, que es gente maliciosa é informal, se permita el estilo figurado un tanto laudatorio para nombrar á un líquido que derriba al suelo?

En prueba de esta última afirmacion recordaré que viajando por Vizcaya hace algunos años el ilustre publicista que dirige el decano de los periódicos españoles, ó sea el *Diario de Barcelona*, escribia al mismo periódico desde Balmaseda: «Dando asenso á la definicion que del chacolí hace el Diccionario oficial de la lengua castellana, creia yo que el vino de esta tierra era una especie de agua-chirle; pero lo he probado y veo que derriba á un hombre si este se anda en bromas con él.»

Reforme algun tanto la Academia de la Lengua su definicion del chacolí, como en las últimas ediciones de su Diccionario reformó algun tanto su definicion de la suegra suprimiendo lo de los clérigos.

ANTONIO DE TRUEBA.

Bilbao, 1884.



(1) Nosotros entendemos que corresponde á «esto es mejor» (N. de la R.)